



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

29 ABR 2019

2019 – "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

VISTO:

El Expediente N°0019314/2019 mediante el cual el señor Secretario de Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Maximiliano Raijman eleva propuesta en relación a la realización de las **"Jornadas de Profundización del Régimen Laboral de Docentes Privados"** organizada por esa Secretaría, a dictarse, el día 29 de abril de 17:00 hs. a 20:00 hs. del presente año.

Y CONSIDERANDO:

Que los objetivos planteados, el diseño del mismo, la carga horaria y disertante que acompaña el dictado, ameritan su aprobación,

Que los gastos a efectuarse podrán deducirse de los recursos que a título de certificación abonaran los asistentes.

Que el pago del arancel por certificación propuesto se efectuar por contaduría de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que en razón de las consideraciones precedentes, y de la recomendación del Señor Secretario de Graduados en relación a la aprobación de la Conferencia: **"Jornadas de Profundización del Régimen Laboral de Docentes Privados"**

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

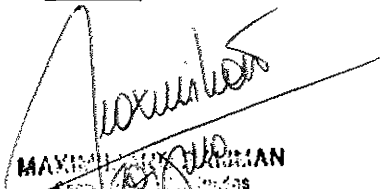
RESUELVE

Art. 1º: Aprobar la realización de las **"Jornadas de Profundización del Régimen Laboral de Docentes Privados"** organizadas por la Secretaría de Graduados, a llevarse a cabo el día lunes 29 de abril de 17:00 hs. a 20:00 hs. del presente año.

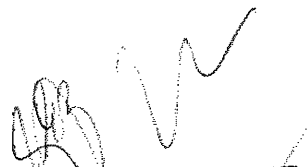
Art. 2º: Autorizar el cobro del arancel de certificación en la suma de Pesos trescientos (\$ 300,00-) en Contaduría de la Facultad de Derecho.

Art. 3º: Encomendar a la Secretaría de Graduados la gestión administrativa, difusión, y finalmente extender la certificación correspondiente a los Participantes, Disertantes y Director.

Art. 4º: Protocolícese, hágase saber, dese copia y oportunamente archívese.


MAXIMILIANO J. ROMAN
Secretario de Graduados
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba
Resolución N°

379


Dr. GUILLERMO BARRERA BUTELER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA